AL ANDAR SE HACE CAMINO

El marco gráfico de estas palabras, representa las muestras de algunos de los esfuezos que hemos llevado a cabo como institución en 1996, año del 80 aniversario. Naturalistas voluntarios de las delegaciones y de Capital Federal, miembros de Comisión Directiva y el conjunto del equipo ejecutivo de la AOP hemos pensado diariamente en dos premisas fundamentales: la divulgación y conservación de las aves silvestres y sus ambientes, y la necesidad de mantener un vínculo constante y más enriquecido con Uds., los socios que contribuyen ampliamente a hacer posible la AOP y sus propuestas.

Este fue el año del aniversario. 1997 el de las definiciones. Un Plan Anual de actividades será representado durante el primer trimestre del año para esgrimir allí las bases de nuestro accionar mediato. Con una renovada comisión directiva, impulsaremos importantes proyectos de conservación cuyos avances les iremos informando paulatinamente. Entre otros, destacamos la futura inauguración de la estación de Cría de Aves Amenazadas de la Selva Paranaense; la implementación de un vivero de árboles nativos de la Argentina; el monitoreo estival de las poblaciones bonaerenses del Aguilucho Langostero, financiado por el U.S. Fish & Wildlife Service; la posibilidad de iniciar junto a BirdLife International una relación aún más estrecha con la puesta en marcha de un programa de áreas importantes para las aves de nuestro país. Además continuaremos con el otorgamiento de becas de investigación y conservación, y con el manejo de la Reserva Ecológica El Bagual, sitio de singular valor para la salvaguarda de las aves de pastizal amenazadas.

En síntesis, la AOP incrementará aún más su actividad en el plano conservacionista, para lo cual todos deberemos reforzar nuestro compromiso con la causa y con la institución. Sigamos, pues, andando juntos para hacer un camino rodeado de naturaleza y para que cuando volvamos la vista atrás estemos orgullosos de que los pasos que estamos dando nos llevan a una dirección cierta.
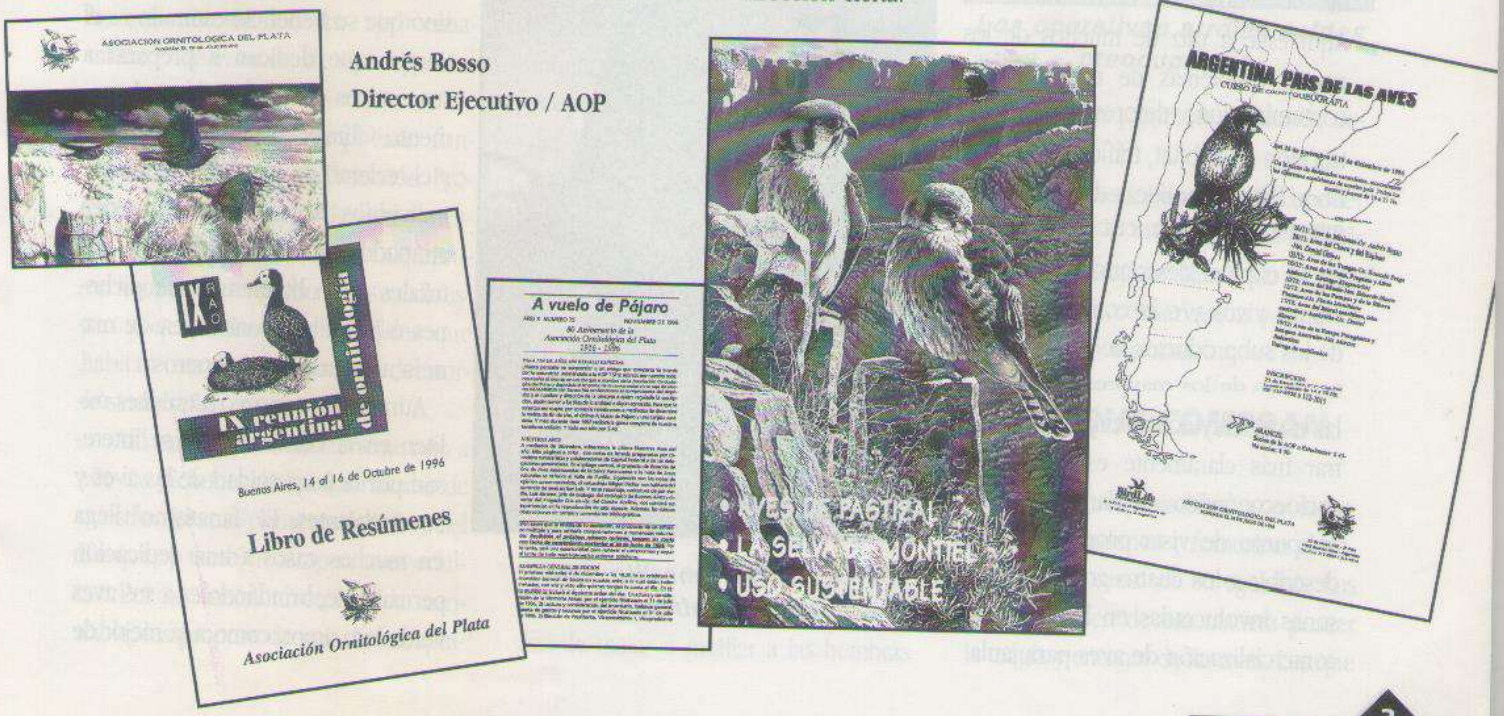
Andrés Bosso
Director Ejecutivo / AOP